



EXP-UNC: 0059040/2010

VISTO:

la renuncia al cargo de Profesora titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra "Formación Actoral I", presentado por la profesora Myrna Brandán; y

CONSIDERANDO:

que la profesora Brandán fundamenta su decisión en razón de haberse acogido a los beneficios de la jubilación;

que el Area de Personal informa la situación de revista de la profesora Brandán;

que la Secretaría Académica recomienda aceptar la renuncia;

que la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Directivo aconseja aceptar la renuncia presentada a partir del 01 de diciembre de 2010;

que el Consejo Directivo en sesión de fecha 20 de diciembre ppdo. Aprobó por unanimidad el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

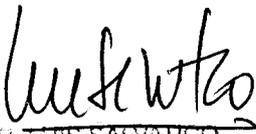
ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora **MYRNA BRANDÁN**, legajo 12563, al cargo de Profesora titular de dedicación semiexclusiva en la cátedra "Formación Actoral I" del Departamento de Teatro de la Escuela de Artes, a partir del 01 de diciembre de 2010.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°
bg

640


DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades